



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO N°5, AÑO 2025.

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 15:00 horas del jueves 26 de junio de 2025, en el Aula Seminario de Química Orgánica, se constituye el Consejo Directivo del INQUISUR con la presencia de la Directora, Dra. Marisa A. Frechero, vice director Dr. Darío Gerbino y la asistencia de los consejeros: Dra. Mariana Álvarez, Dra. Fernanda Horst, Dra. Verónica Lassalle, Dra. Ana Paula Murray, Dr. Gustavo Silbestri, Dra. Florencia Musso, Lic. Carlos Romano y la Secretaria de actas, Sra. Verónica Corales.

Ausente con aviso: Dr. Radivoy Gabriel.

Orden del día:

- 1- Informe reunión de Consejo Directivo CCT 12 de junio.
- 2- Nota conjunta del Instituto con el Departamento avalando la obra para el LIUC presentada a Rectorado.
- 3- Reactivación total de los servicios del LIUC.
- 4- Actualización sobre reparaciones y estado de los instrumentos: Heladeras y freezers, bombas, equipo Speedvac, liofilizador, sonda de microondas y clonado de CPU del CG.
- 5- Desarrollo de instructivos de uso para los instrumentos.
- 6- Visita representante de Merck.
- 7- Deuda con Air Liquide.
- 8- Compra de los insumos del analizador elemental.
- 9- Actualización de las tarifas con análisis de costos.
- 10- Participación en la semana de la ciencia.



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

Punto 1º: La Dra. Frechero menciona los aspectos más relevantes de la reunión de Directorio del CCT Bahía Blanca, realizada el pasado 12 de junio.

Se efectuó una revisión general de la visita de los representantes de la UNESCO a la UNS, en la cual se observaron los daños ocasionados por la última inundación sufrida en Bahía Blanca, los avances en las tareas de limpieza y el estado actual de la situación. El recorrido por el LIUC estuvo a cargo del Lic. Carlos Romano, ya que la Dirección, por razones de salud, no pudo estar presente.

La directora del CCT, Dra. Silvia London, participó de la reunión de directorio de CONICET. En esa ocasión, todos los institutos elevaron las notas solicitando ayuda económica, compromiso que había sido previamente anunciado por CONICET. Según informó la Dra. London, las solicitudes están en proceso de evaluación.

La Dra. Frechero consultó a la Dra. London si ya se puede disponer de los fondos solicitados. La Dra. London respondió que se reunirá el día 27 de junio con la Gerente de CONICET, Liliana Sacco, por lo que se debe esperar la resolución. Cabe destacar que el 25 de junio se reunieron las autoridades para tratar este tema.

La Dra. Frechero informó a los miembros del Consejo Directivo presentes que, en caso de haber novedades respecto a los fondos, notificará por correo electrónico, teniendo en cuenta que hay varias reparaciones pendientes.

Por otra parte, se trató en Comisión la solicitud de ayuda económica presentada por la Comisión Ad Hoc, en la que participaron los Dres. Fernanda Horst, Gabriel Radivoy en representación del instituto y Alejandra Diez, por el Departamento de Química. La Sra. Decana del Departamento, Dra. Paula Messina, informó a la Dra. Frechero que esta solicitud será tratada en la próxima reunión del Consejo Superior.

Otro tema abordado en la reunión del CCT fue el presentado por los representantes sindicales a través de la Comisión CyMAT (Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo), integrada por personal del Estado y representantes gremiales. Se solicitó formalmente realizar análisis de calidad del agua para todos los agentes de CONICET en Bahía Blanca. El CCT llevará adelante estos análisis.



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

La Dra. Frechero informó que hay un nuevo coordinador de gestión administrativa en la UAT del CCT Bahía Blanca, el Sr. Franco Del Gobbo.

También se abordó la ejecución del programa Equipar Ciencia N.º 3, que debe concretarse antes del 30 de junio. Hay dos equipos en lista: uno con prioridad A, aunque presenta complicaciones con el proveedor, por lo que no es seguro que se pueda concretar la compra; y otro con prioridad B, correspondiente a la planta de nitrógeno líquido para PLAPIQUI, cuya adquisición no tendría inconvenientes. No obstante, de proceder con esta última compra impactaría negativamente en los ingresos del instituto por los suministros de nitrógeno a otros institutos.

Por último, se trató la propuesta de incluir en la página web del Instituto un enlace a la Comisión de Violencia Laboral, gestionada por el Dr. Carlos Chesñevar y su equipo. Aunque la Directora señaló que el Instituto ya cuenta con una comisión de estas características y que hasta el momento no se han registrado conflictos, desde el CCT se insistió con la propuesta. Por esta razón, se solicitará al CPA. Javier Sartuqui que suba el enlace correspondiente a la página web de INQUISUR.

Punto 2º: Nota conjunta del Instituto con el Departamento avalando la obra para el LIUC presentada a Rectorado.

El viernes 13 de junio, durante la reunión entre los Decanos y los Directores de Institutos con el Dr. Daniel Vega y la Dra. Andrea Castellano, se presentó la propuesta para la construcción de un espacio definitivo destinado al traslado del LIUC, actualmente ubicado en el subsuelo del Cuerpo C.

La Dra. Frechero pone a disposición de los miembros del Consejo Directivo de INQUISUR la nota presentada y procede a su lectura. Esta nota fue elaborada en conjunto con la Sra. Decana del Departamento de Química y la Dirección de INQUISUR, enviada por esta última y recibida por la Dra. Andrea Castellano. La misma será tratada en el Consejo Superior, quedando a la espera de su resolución.

En relación al trabajo realizado por la comisión Ad Hoc, se presentó un resumen de las solicitudes de todos los Departamentos e Institutos. En la reunión del día 13 de junio se confirmaron los montos asignados y se estableció un reparto: un 20 % distribuido



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

en partes iguales entre todas las instituciones y un 80 % prorrateado según las solicitudes específicas de cada una.

Se garantizó que, con la distribución realizada, el mobiliario solicitado podría ser adquirido en su totalidad. En cuanto a los insumos, se aplicó una distribución proporcional. Respecto al equipamiento, y considerando el esquema de reparto 20/80, al INQUISUR y al Departamento de Química les corresponderían aproximadamente 43 millones de pesos. La decisión sobre cómo se utilizarán estos fondos deberá ser acordada entre el Instituto y el Departamento.

La Dra. Frechero aclara que el uso de estos fondos estará sujeto a auditorías y a un seguimiento para asegurar que se destinen exclusivamente a los fines solicitados. Por ello, la Dirección está a la espera de conocer las condiciones de facturación exigidas tanto para los fondos de CONICET como para los de la UNS, que serán las reglamentadas. Estas condiciones fueron solicitadas por escrito con el fin de evitar inconvenientes en la rendición de gastos.

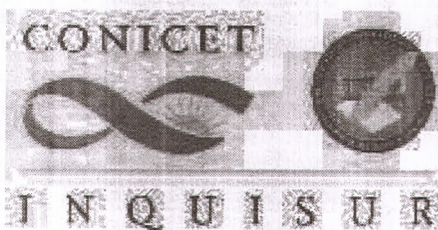
Finalmente, la Dirección comparte con los miembros del Consejo Directivo de INQUISUR el listado de los montos asignados a cada Instituto de CONICET/Departamento UNS.

Punto 3°: Reactivación total de los servicios del LIUC

La Dirección informa que, vía correo electrónico, se notificó la reactivación total de los servicios del LIUC.

Las Dras. Horst y Lasalle mencionan que, en su lugar de trabajo ubicado en el segundo piso del Cuerpo C, no cuentan con calefacción por caldera y que el aire acondicionado tampoco está funcionando. La Dra. Lasalle aclara que la solicitud de reparación ya fue realizada, pero aún no ha sido resuelta.

La Dirección informa que la UNS estaría próximamente recibiendo fondos donados por un banco, los cuales estarían destinados a la solución de problemas edilicios. En este



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

marco, las Dras. Murray y Lasalle proponen presentar una nota en la que se detallen todos los radiadores y aires acondicionados que requieran mantenimiento o reparación.

La Directora solicitará a la Dra. Messina que, en caso de ser posible, designe a un técnico del área de Seguridad del Departamento para realizar un relevamiento completo de los espacios de la UNS, con el objetivo de destinar parte de esos fondos no solo a las reparaciones edilicias necesarias, sino también a la compra de radiadores nuevos.

Respecto a la reactivación de los servicios del LIUC y teniendo en cuenta la proximidad del receso invernal, la Sra. Directora recuerda lo sucedido el año anterior, cuando el LIUC permaneció abierto durante el receso, pero solo se llevaron a cabo dos trabajos. En base a la experiencia del año anterior y considerando el esfuerzo extraordinario realizado por el personal de CPA durante la reciente inundación, la Dra. Frechero manifiesta que el LIUC debería permanecer cerrado durante el receso invernal. Señala además, que el personal no cuenta con calefacción durante ese período y que la demanda de trabajo suele ser muy baja. Agrega que no es adecuado exigir la asistencia del personal durante los 15 días del receso, en condiciones de frío y con escasa actividad. Y que, además, las actividades de mantenimiento de la UNS suelen ocasionar numerosos cortes de suministro de energía y los riesgos que eso podría implicar en el instrumental.

Ante esta propuesta, la Dra. Murray consulta si las calderas estarán en funcionamiento durante el receso, y expresa su preocupación por disponer un cierre total, considerando que el personal ya estuvo inactivo durante un período prolongado debido a la inundación.

En este contexto, la Dra. Lasalle y Dr. Silbestri proponen realizar una encuesta para relevar qué trabajos se necesitan llevar a cabo, incluyendo el tiempo estimado y los equipos requeridos. En caso de existir solicitudes, se propone atenderlas durante la primera semana del receso invernal.

El Consejo Directivo resuelve: Aguardar los resultados de la encuesta, y en caso de surgir solicitudes de uso de equipos, atenderlas durante la **primera semana del**



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

receso invernal. En caso de no registrarse solicitudes, el **LIUC permanecerá cerrado durante todo el receso.**

Punto 4º: Actualización sobre reparaciones y estado de los instrumentos

La Dirección informa que aproximadamente el 70% de los equipos incluidos en la lista de reparaciones pendientes ya han sido reparados.

Entre los avances, se detalla que:

- El baño de ultrasonido ya fue reparado.
- Se repararon dos bombas de alto vacío y tres bombas adicionales, incluyendo el cambio de aceite.
- Se repararon también el estabilizador del DSC, el del equipo WATERS y el de electroforesis, trabajos realizados por el Ing. Costa.
- Las heladeras y el freezer ya se encuentran en funcionamiento; la reparación de estos tres equipos tuvo un costo total de \$680.000.
- La placa calefactora fue reparada por el esposo de la Dra. Álvarez.
- El compresor de aire fue recibido y está operativo, al igual que el compresor del equipo de absorción atómica.
- Las computadoras revisadas por el Sr. Esteban Pérez también funcionan correctamente, a excepción de la utilizada por la Cpa. Belellí, que presenta fallas importantes.

En cuanto al liofilizador, se encuentra casi listo; resta adquirir un forzador, cuyo costo ronda los \$50.000.

El equipo vortex presenta problemas con la fuente de alimentación: funciona, pero el transformador se mojó y debe ser reemplazado.

Respecto al equipo CG, es necesario reemplazar la impresora. Por el momento, se clonó la computadora del equipo, pero será necesario reemplazarla por una nueva. La imagen del sistema del CG ya fue resguardada en otro disco.



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

El Lic. Carlos Romano propone clonar los sistemas de todos los equipos, no solo como respaldo, sino para disponer de una imagen completa de cada uno.

Punto 5°: Desarrollo de instructivos de uso para los instrumentos.

Se presenta el instructivo para el uso de los equipos, elaborado con el objetivo de que los usuarios del LIUC puedan comenzar a operar los instrumentos, siempre bajo la supervisión, capacitación y observación del responsable correspondiente de cada equipo.

El instructivo incluye imágenes y pequeñas asistencias para facilitar su comprensión y utilización.

El Lic. Romano comenta que la mayoría de los usuarios ya se encuentran realizando actividades de forma autónoma, pero siempre con la supervisión del responsable del equipo.

Punto 6°: Visita del representante de Merck.

La Dra. Murray informó que, tras retomar sus actividades luego de la inundación y ante la imposibilidad de reponer los insumos perdidos por falta de presupuesto, se comunicó por correo con la empresa Merck para explicar la situación ocurrida en Bahía Blanca el pasado 7 de marzo. En dicho mensaje, se solicitaba la posibilidad de acceder a un descuento en la compra de algunos insumos, particularmente dos enzimas que se habían perdido por falta de refrigeración durante el evento.

El Sr. Franco Montecchiari, gerente de Merck, respondió solicitando mayores detalles sobre los daños sufridos en la UNS y la pérdida de materiales. En el intercambio posterior, y tras recibir una nota formal con el pedido, el Sr. Montecchiari visitó distintos espacios de la UNS y, finalmente, se comprometió a realizar una donación. Aún no se ha confirmado en qué consistirá dicha donación.

Una vez recibida, se enviará a la empresa una nota de agradecimiento en la que se detallará el destino asignado a los materiales donados.

También se menciona una posible donación por parte de MEGA, que incluye equipamiento en su mayoría obsoleto. No se consideraría la aceptación de dicha donación,



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

ya que el mantenimiento y servicio técnico de los equipos quedaría a cargo de la institución receptora.

Punto 7°: Deuda con Air Liquide.

Se mantuvo una comunicación con el Sr. Tabares Lopes debido a que el historial contable de la institución no coincide con el monto de la deuda que reclama la empresa Air Liquide, la cual incluye intereses correspondientes a períodos de 6 y 8 meses de mora.

Se están realizando gestiones para negociar una reducción de dichos intereses, y se planteó la intención de saldar la deuda, siempre que se emita el correspondiente certificado de libre deuda en el momento del pago. El monto total adeudado asciende a \$1.500.000.

La Dra. Lasalle consultó si se cuenta con fondos suficientes para afrontar dicho pago. La Dra. Frechero respondió que se usarán los fondos de los servicios realizados que se encuentran depositados en la FUNS.

Punto 8°: Compra de insumos para el analizador elemental.

La propuesta de la Dirección es utilizar los fondos de FUNS para saldar la deuda con Air Liquide, y destinar el fondo de nitrógeno a la compra de insumos para el analizador elemental. Dado que la próxima carga de helio líquido será cubierta por el Departamento, la compra de insumos quedará a cargo del instituto.

La Dra. Frechero explicó que para que el analizador elemental esté operativo se debe realizar una compra mínima, que cubra las necesidades más urgentes, aunque también existe la opción de hacer una compra mayor, que cubra un período estimado de dos años.

Los costos estimados son los siguientes:

- Compra para un año: aproximadamente \$2.500.000 más gastos de envío (USD 1.000).



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

- Compra para dos años: aproximadamente \$3.600.000 más gastos de envío (USD 1.000).

La compra se gestionará a través de ROECyT. La Dra. Frechero aclaró que, al valor del dólar actual, la compra de insumos para dos años representaría un monto total cercano a los \$4.600.000. En caso de concretarse esta opción y cancelar también la deuda con Air Liquide, los fondos disponibles quedarían prácticamente agotados.

La Dra. Frechero recordó que también está pendiente la compra del tubo de acetileno, cuyo costo ronda los \$1.000.000.

El Lic. Romano destacó la alta demanda de uso del analizador elemental y consideró que la inversión podrá ser recuperada a través de actualizar el cobro por su uso.

La Dirección informó que actualmente los fondos de funcionamiento presentan saldo negativo, debido a los gastos generados por las reparaciones detalladas en el Punto 4°, que fueron adelantados por el CCT a cuenta de futuras percepciones.

El Consejo Directivo aprueba la cancelación de la deuda con Air Liquide y la compra de insumos para el analizador elemental.

Punto 9°: Actualización de tarifas con análisis de costos

Se señala la necesidad de iniciar un trabajo de análisis de costos, teniendo en cuenta los déficits previos a la inundación y los recientes aumentos de precios en dólares de muchos insumos.

Por ejemplo, las celdas del equipo Zeta pasaron de costar USD 900 a USD 2.649. Las cápsulas del DSC cuestan actualmente USD 1.500 por 200 unidades (comunes) y USD 2.270 por 200 unidades herméticas, sin contar el consumo de nitrógeno necesario para su funcionamiento.

Respecto a los agitadores magnéticos, se menciona que el CPA Gustavo Fernández necesita adquirir más unidades para el reactor de microondas. Anteriormente, estos



INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

agitadores se entregaban junto con un tubo (como un kit de cortesía), pero a partir de ahora deberán cobrarse.

La Dra. Frechero invita a quienes deseen sumarse al trabajo de análisis de costos, que se realizará equipo por equipo. El procedimiento consistirá en seleccionar un instrumento, analizar sus costos actualizados (incluyendo insumos y mantenimiento) y elaborar una justificación para el valor asignado al uso del mismo.

Este análisis se discutirá en la reunión del Consejo Directivo y luego se elevará al Departamento para su evaluación. Una vez actualizado el valor de un equipo, se procederá con el siguiente.

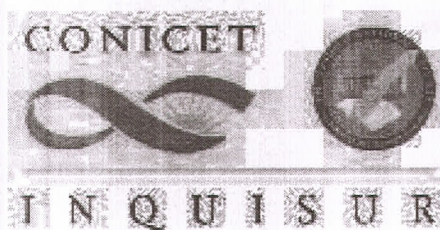
La Dra. Lasalle consulta si ya se había realizado un análisis de costos anteriormente. La Dirección responde que lo hecho en la etapa previa fue rechazado por el CD del Departamento.

La propuesta actual contempla generar una explicación detallada para que los investigadores comprendan el fundamento de los costos, evitando generar desigualdades internas o dificultar el desarrollo de los trabajos. Se busca establecer una estructura clara, con costos discriminados, permitiendo que el investigador pueda aportar sus propios insumos, si dispone de ellos, de modo de disminuir el costo a pagar; el resto será provisto por el instituto.

Se propone trabajar con dos columnas de costos:

- Una para servicios a terceros, que incluirá presupuesto y análisis de costos específicos, realizado siempre por los CPA de Vinculación del instituto.
- Otra para investigadores internos.

Se establece que, en caso de necesitar presupuestar un servicio a terceros que no implique el uso de equipamiento, el costo será estimado por el propio investigador. Para formalizar dicho presupuesto, el LIUC podrá generar un documento oficial, a cargo de la Lic. Gisela García Shibert, quien lo redactará en formato institucional, incluirá el porcentaje correspondiente y los costos asociados.

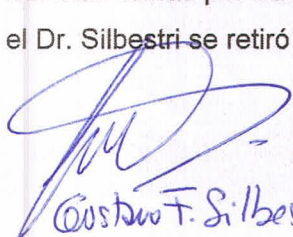


INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Química
Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina
TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160
inquisur@inquisur-conicet.gob.ar
www.inquisur-conicet.gob.ar

Punto 10º: Participación en la Semana de la Ciencia.

Se informa que, desde la Comisión de Prensa del INQUISUR, se envió un correo electrónico solicitando la participación del instituto en la Semana de la Ciencia, que se llevará a cabo en el mes de septiembre del presente año. Hasta el momento, la respuesta ha sido escasa.

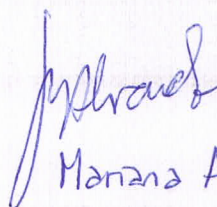
Sin más temas por tratar, la reunión finaliza a las 16:30 h, dejando constancia de que el Dr. Silbestri se retiró a las 16:15 h.

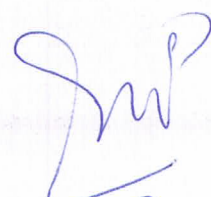

Gustavo F. Silbestri


Carlos N. Romero


Florencia A. Musso


Verónica Corzo.


Mariana Alvarez


Ana Paula
Turley


Verónica Lasalle.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Acta Consejo Directivo INQUISUR nro. 5 año 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.